

ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES EFECTUADA EL MIÉRCOLES SIETE DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS.=====

En la Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza, a los siete días del mes de diciembre de dos mil dieciséis, reunidos en el Salón de Protocolo del Honorable Congreso del Estado, los Diputados integrantes de la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales: Susana Riestra Piña, Silvia Tanús Osorio, Víctor León Castañeda, Sergio Salomón Céspedes Peregrina, Julián Rendón Tapia y Ma. Evelia Rodríguez García con la inasistencia justificada del diputado Sergio Moreno Valle Germán, hubo quórum, se inició la reunión a las trece horas con cinco minutos.=====

En el **Punto Dos** la **Diputada Presidenta** sometió a consideración el orden del día, en uso de la voz la diputada Silvia Tanús Osorio solicitó retirar el punto cinco del orden del día, referente al dictamen con Minuta de Decreto por el que se reforma y adicionan diversas disposiciones de los artículos 107 y 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de justicia laboral, aprobándose por unanimidad. =====

En el **Punto Tres** se dispensó la lectura del acta de la reunión anterior y, también sometida a consideración, se aprobó por unanimidad. =====

En el **Punto Cuatro** relativo a la lectura del Dictamen con Minuta Decreto por virtud del cual se concede la calidad de poblano a diversos ciudadanos, el **Director General de Asuntos Jurídicos, de Estudios y de Proyectos Legislativos, Mtro. Edgar Sánchez Farfán**, realizó la exposición del proyecto en estudio.===== La **Diputada Presidenta** preguntó si existían dudas o comentarios. Al no haberlos, sometió a votación el proyecto de dictamen en los términos planteados, aprobándose por unanimidad. =====

No habiendo más intervenciones y agotados los puntos del orden del día, se dio por concluida la reunión siendo las trece horas con treinta minutos del mismo día de su inicio. =====

DIP. SUSANA RIESTRA PIÑA
PRESIDENTA

DIP. SILVIA TANÚS OSORIO
SECRETARIA

**DIP. VÍCTOR LEÓN
CASTAÑEDA**
VOCAL

**DIP. SERGIO SALOMÓN
CÉSPEDES PEREGRINA**
VOCAL

DIP. JULIÁN RENDÓN TAPIA
VOCAL

**DIP. MA. EVELIA
RODRÍGUEZ GARCÍA**
VOCAL

**DIP. SERGIO MORENO
VALLE GÉRMAN**
VOCAL

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN
Y PUNTOS CONSTITUCIONALES EFECTUADA EL MIÉRCOLES SIETE DE DICIEMBRE DE DOS MIL
DIECISÉIS. =====